

Educación y ciudadanía: la necesidad de generar espacios para la discrepancia y el diálogo

Education and citizenship: the need to open up spaces for dissent and dialogue

Francisco Javier Ramos

e-mail: franciscoj.ramos@uclm.es

Universidad de Castilla-La Mancha. España

(editor invitado del monográfico)

Resumen: Este breve trabajo pone de relieve la importancia de la educación para la ciudadanía a la vez que plantea la necesidad de revisar su sentido a la luz de nuevas demandas y retos, tanto sociales como políticos. Pero también llama la atención sobre los límites de cualquier sistema educativo visto como solución directa a los mismos. Asimismo, esta contribución sirve para presentar el monográfico «Educación para la ciudadanía: significado y experiencias». Se trata de un número especial que, en su primera parte, plantea algunos análisis y reflexiones teóricas que ayudan a entender qué se debe o se puede esperar de una educación ciudadana. A continuación, dos artículos analizan la formación inicial del profesorado en educación para la ciudadanía en distintos niveles educativos. Por último, se ofrece una panorámica sobre algunas líneas y contextos de investigación en educación para la ciudadanía así como de experiencias prácticas relacionadas con la temática tanto dentro como fuera de los centros educativos.

Palabras clave: ciudadanía; educación ciudadana; educación para los derechos humanos; democracia; política.

Abstract: This brief paper highlights the importance of education for citizenship while raises the need to revise its sense in light of new demands and challenges, both social and political. But it also draws attention to the limits of any education system seen as a direct solution to them. With this contribution the monographic «Citizenship Education: meaning and experiences» is presented. This is a special issue that in its first part presents some analysis and theoretical reflections that help to understand what should or can be expected of a civic education. The following are two articles analyze the initial teacher training on citizenship education in different educational levels. Finally, an overview of some lines and research contexts about citizenship education and practical experiences related to the topic both inside and outside of schools is offered.

Keywords: citizenship; civic education; human rights education; democracy; politics.

Recibido / Received: 28/01/2016

Aceptado / Accepted: 29/01/2016

El interés por la temática de la educación para la ciudadanía, aunque ya con cierta trayectoria, se ha visto incrementado en los últimos años. Así lo demuestran el número de artículos y publicaciones periódicas que han ido apareciendo en las últimas décadas y que tratan sobre dicho tópico.

Este creciente interés responde, en parte, a un aumento de la preocupación por dicha temática por parte de gobiernos y organismos nacionales e internacionales, que ha dado como fruto la aparición de multitud de disposiciones, programas y políticas encaminadas a la promoción de la educación para la ciudadanía como pieza clave para el desarrollo y ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Prueba de ello son programas como el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los Derechos Humanos (1995-2004), el Programa Mundial para la educación en Derechos Humanos de Naciones Unidas (2005-en curso), el Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación (2005), el Programa Europa con los Ciudadanos (2007-2013 y 2014-2020), la Carta del Consejo de Europa sobre Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos (2010), el Año Europeo de los Ciudadanos (2013), etc.

Esta atención de los gobiernos y organismos internacionales al tema de la educación para la ciudadanía sin duda tiene que ver con la necesidad de atender a la evolución de las características de las sociedades actuales así como a algunos problemas que las mismas tienen que afrontar. Además de algunos procesos identitarios concretos (Diestro Fernández y Valle López, 2015), fenómenos como la globalización o la multiculturalidad y problemas como la desafección política, las guerras y los refugiados o la perpetuación de la pobreza son, sin duda, aspectos que requieren la actuación decidida de dichos gobiernos y organismos internacionales. Una actuación que debe ir encaminada al desarrollo de las distintas sociedades y de las personas que las conforman, de manera que estén en condiciones de afrontar los nuevos tiempos.

Surge así la necesidad, según se va haciendo en los últimos años, de revisar el concepto de ciudadanía, al cual se le empieza a atribuir distintos adjetivos (activa, global, digital, transformadora, crítica, participativa,...) que intentan profundizar en el sentido que el ejercicio ciudadano tiene en nuestro días. Un buen ejemplo de ello es la emergencia de una demanda social inspirada en la creación de condiciones para el ejercicio de la ciudadanía, aspecto en el que los sistemas educativos son interpelados para formar en ciudadanía como camino hacia una mayor profundización y extensión de la democracia.

De esta manera, también el tópico de educación para la ciudadanía comienza a ser revisado junto con algunas de sus tensiones, como la concepción liberal versus la comunitaria o su finalidad más centrada en la transmisión y alfabetización cívica versus en la experimentación y la capacitación para la acción política, entre

otras. Además de estas tensiones clásicas, van surgiendo otras nuevas como el planteamiento de si estamos pensando, incluso de si es posible, una ciudadanía cosmopolita o global como apunta la UNESCO (2014), o solo una ciudadanía vinculada a cada uno de los estados-nación. Por ejemplo, para profundizar sobre esta última cuestión se pueden consultar algunos trabajos publicados en el monográfico coordinado por Dina Kiwan en 2012 en *Cambridge Journal of Education* sobre las diferencias entre Educación para la Ciudadanía y Educación de los Derechos Humanos (en concreto Hung, 2012; Starkey, 2012).

Todo este conjunto de planteamientos teóricos no sólo son pertinentes sino necesarios ya que, según el enfoque, el objetivo de las acciones educativas puede ser muy distinto.

Igual que las sociedades evolucionan y cambian sus prácticas ciudadanas y sus formas de reivindicarlas, los sistemas educativos se ven en la obligación de revisar el modelo de educación para la ciudadanía que venían desarrollando para buscar fórmulas que respondan a las características y los desafíos del siglo XXI.

Una educación para la ciudadanía en el sentido de dotar de herramientas a los ciudadanos para participar más activamente en sus sociedades, haciéndoles capaces de proponer soluciones a sus necesidades y las de sus comunidades, es, naturalmente, un eje vertebrador de cualquier sistema o proyecto educativo que se precie. Pero no podemos hacer responsable a la educación de resolver algunos de los problemas sobre los que, como ha quedado evidenciado, los gobiernos y los sistemas políticos no han sido ni están siendo capaces de acordar soluciones satisfactorias. De ahí la importancia de reflexionar sobre el verdadero sentido de una educación ciudadana, cuáles son sus posibilidades y sus limitaciones reales y cuál puede ser el papel de la escuela y los profesionales de la educación en la misma.

De esta manera, el objetivo de los seis primeros artículos del presente monográfico es precisamente reflexionar sobre cuál debe ser el papel y el aporte de la educación y sus agentes a la construcción de ciudadanos, así como el posicionamiento de los educadores y las instituciones ante la educación para la ciudadanía. En concreto, Gert Biesta, de la Brunel University London (Reino Unido), nos habla del aprendizaje cívico como subjetivación, no mera socialización, en el sentido en que las personas aprenden a transformar sus deseos individuales en necesidades colectivamente justificables. Para este autor, un papel fundamental que podrían tener las actuaciones educativas sería el de proporcionar espacios para que, de alguna manera, las personas puedan ejercitar su subjetividad democrática. Avril Keating, del Institute of Education, University of London (Reino Unido), también se pregunta por el papel que pueden jugar las instituciones educativas en la construcción de los futuros ciudadanos, analizando el cambio de un modelo educativo centrado en la transmisión de conocimientos cívicos

a otro centrado en el desarrollo de capacidades para la participación activa y la alfabetización política.

La contribución de Rosa Marí, Roberto Moreno y Natalia Hipólito, de la Universidad de Castilla-La Mancha (España) profundiza sobre la evolución y significado de la educación para la ciudadanía, concluyendo que se trata de una posición ética respecto al contenido de la educación y que debe velar por la práctica y experiencia ciudadanas de manera continuada.

Rosanna Sicurello, de la Università degli Studi di Enna (Italia), analiza la evolución del concepto de educación para la ciudadanía y analiza en qué podría consistir una educación para la ciudadanía global en base a una educación que trasciende la preparación para la pertenencia a un estado-nación y tiene que ver con los derechos humanos universales.

El artículo de Alicia Muñoz, de la Universidad de Salamanca (España), analiza el desarrollo de la educación para la ciudadanía en España y la polémica suscitada por la aparición de una asignatura específica dentro del curriculum oficial en 2006 y su desaparición con la última reforma educativa en 2013, cuando parece que dedicar una asignatura a abordar la educación para la ciudadanía no está suponiendo problema alguno en ningún país de nuestro entorno.

En el último de los artículos de esta primera parte, Irene Martínez, de la Universidad Complutense de Madrid (España), hace una propuesta de enfoque educativo con perspectiva de género como elemento clave para la construcción de una ciudadanía transformadora. Esta autora señala algunas características que dicho enfoque educativo debería tener y finaliza subrayando el importante papel del profesorado para la adopción de dicho enfoque.

Efectivamente, aunque no es la única, una de las piezas clave de la educación para la ciudadanía son los profesores y educadores. Los cambios acontecidos en las sociedades y las distintas concepciones de educación para la ciudadanía precisan de una preparación y actualización de los profesionales de la educación para llevar a cabo esta actividad y ser capaces de generar espacios donde desarrollar las competencias que cualquier ciudadano precisa. Por eso los siguientes dos artículos del monográfico están destinados al análisis de la formación del profesorado en educación para la ciudadanía, desde los primeros niveles educativos (artículo de Mercedes Ávila, de la Universidad de Castilla-La Mancha, España), hasta la educación secundaria (artículo de Marta Ruiz Corbella y Miriam García Blanco, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, España).

El resto de trabajos del monográfico están dedicados a distintas investigaciones y experiencias que tienen que ver con la educación y la experiencia de la ciudadanía, tanto dentro como fuera de los centros educativos.

Yvonne Hébert, de la University of Calgary (Canadá), presenta una investigación llevada a cabo con jóvenes en Australia, Francia y Canadá. La autora llama la atención sobre la dificultad que encierra una educación para la ciudadanía en sociedades cada vez más multiculturales. Más allá de afirmaciones teóricas alejadas de la práctica y la situación real de las personas, que se convierten en eslóganes incumplidos, precisamos de políticas que atiendan problemas que de una u otra manera afectan a la vida de los jóvenes y ponen en entredicho cualquier intento de educación ciudadana. Problemas como la pobreza o la pérdida de capacidad económica, la segregación espacial o la desafección política no van a desaparecer con una educación ciudadana u otra. Hébert identifica algunas prioridades políticas y actuaciones a largo plazo para dar cauce a la participación de la juventud en sus sociedades y a la construcción de ciudadanos con un proyecto de vida a futuro, entre las que está la creación de redes de amistad o la compensación a los jóvenes por acciones ciudadanas que ya realizan en su vida diaria.

Tiziana Zappatore, de la Università degli Studi di Bari (Italia), realiza una investigación en línea con el International Civic and Citizenship Study (ICCS) de la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA), pero que atiende a una ciudad no incluida ni analizada en dicho estudio, de manera que se puede establecer una comparación con datos nacionales e internacionales y sacar interesantes conclusiones.

A continuación se presentan tres artículos relacionados con experiencias de aprendizaje de la ciudadanía en distintos espacios sociales. María Rosa Fernández y María José Sosa, de la Universidad de Extremadura (España), analizan dos experiencias de formación online para el empoderamiento ciudadano de sus participantes. Las investigadoras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) Inés Gil, Belén Ballesteros, Patricia Mata y Héctor Sánchez, indagan sobre cómo se produce el aprendizaje de la ciudadanía en distintos ámbitos de participación social así como la concepción de la ciudadanía de los participantes en dichos espacios, todo ello en relación al proceso mismo de investigación y cómo este se ve enriquecido si también es participativo. Por su parte, Ana Jofre, Steve Sziget y Sara Diamond, de la OCAD University of Toronto (Canadá), en una experiencia multidisciplinar e innovadora analizan la importancia de explorar nuevas vías para la alfabetización informativa, a través de una herramienta para la visualización de la información, como parte fundamental de la educación y la participación ciudadana.

Los últimos cuatro artículos nos remiten a cuatro investigaciones sobre educación para la ciudadanía y la participación en el ámbito de la educación formal. Dichos trabajos provienen de cuatro contextos geográficos distintos: Valentina Grion y Giuliana De Vecchi presentan una experiencia realizada en Italia en el

ámbito de la educación primaria; Helder Enriques y Amélia de Jesus Marchão, por su parte, contribuyen con una investigación desarrollada en cinco escuelas infantiles de Portugal; Diana Priegue y Alexandre Sotelino aportan una experiencia de formación en educación superior desarrollada en Galicia (España) a través del Aprendizaje-Servicio; y la última de las investigaciones, en el contexto del norte de Méjico y presentada por Marcos Jacobo Estrada y Óscar Alejandro Sánchez, estudia la implementación de la participación social en la educación a través de los consejos escolares y el sentido que la misma tiene para sus protagonistas.

Dentro de la dificultad de dotar de una estructura lógica a este tipo de obras con amplia participación y diversidad de miradas, posicionamientos, etc., el presente monográfico tiene bastante coherencia interna. Algunos de los trabajos que componen este número especial abordan cuestiones teóricas que plantean un marco desde el que concebir y analizar las prácticas educativas a la vez que otros presentan investigaciones y experiencias que ejemplifican y aportan evidencias que enriquecen dicho conocimiento teórico. La amplitud de temáticas y enfoques, a la vez que de contextos geográficos desde los que se reflexiona, hacen de este monográfico un buen balance de las inquietudes sobre educación para la ciudadanía en la actualidad.

Por último, y como editor invitado, quiero mostrar mi agradecimiento a todas las personas que han contribuido a hacer posible este monográfico. En primer lugar a los autores y autoras por su trabajo y su paciencia con los ritmos de coordinación y editoriales. También a los revisores, con su labor a menudo desapercibida y siempre generosa, que han contribuido a mejorar y seleccionar los trabajos. Un agradecimiento especial a Markus Pausch, del Center for Futures Studies de la Salzburg University of Applied Sciences (Austria), por su editorial comprometido. Y, como no podía ser de otra manera, a todo el equipo de la revista *Foro de educación* por su interés en el tema, su confianza en mi persona y su apoyo constante en la difícil tarea de coordinación de un monográfico de estas características.

1. Referencias bibliográficas

Diestro Fernández, A., & Valle López, J. M. (2015). Towards a European supranational policy of education based on the European Dimension on Education. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 67(1), 101-116.

Hung, R. (2012). Being human or being a citizen? Rethinking human rights and citizenship education in the light of Agamben and Merleau-Ponty, *Cambridge Journal of Education*, 42(1), 37-51. DOI: 10.1080/0305764X.2011.651202

Starkey, H. (2012). Human rights, cosmopolitanism and utopias: implications for citizenship education. *Cambridge Journal of Education*, 42(1), 21-35. DOI:10.1080/0305764X.2011.651205

UNESCO (2014). Global Citizenship Education. Preparing learners for the challenges of the twenty-first century.

página intencionadamente en blanco